**ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRASNPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.**

En el Municipio de El Grullo, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 15 de marzo del año 2019, en las instalaciones del Palacio Municipal ubicadas en la calle Álvaro Obregón número 58, Colonia Centro, comparecieron los siguientes: Licenciada Mónica Marín Buenrostro Presidenta del Comité de Transparencia, Licenciada Claudia Cristina Sandoval Velasco integrante del Comité de Transparencia y la Licenciada Grecia Marisol Pelayo Chávez Secretario del Comité de Transparencia conforme a lo establecido por los numerales 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

**Desahogo del orden del día:**

Se encuentran presentes los C.C Mónica Marín Buenrostro, Claudia Cristina Sandoval Velasco y Grecia Marisol Pelayo Chávez, que conforman la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, existiendo quorum legal para el desarrollo de la presente sesión.

La Secretario comienza saludando a los integrantes del Comité y exponiendo los motivos para llevar a cabo la presente sesión, los cuales son dar un reporte general de los avances en la Unidad de Transparencia a su cargo, para lo cual, la Licenciada Mónica Marín Buenrostro le pide que prosiga, a lo que la licenciada Grecia Marisol Pelayo Chávez hace mención de que el trabajo por parte de la Unidad ha sido de manera constante y que se han obtenido buenos resultados al momento.

Consecuentemente, la Secretario del Comité, Grecia Marisol Pelayo Chávez, informa que a la fecha se han recibido 113 solicitudes de información de las cuales 15 se han respondido de manera negativa y el resto han sido de manera positiva para el Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; la Presidenta del Comité expresa su conformidad con los datos aportados al igual que la licenciada Claudia Cristina Sandoval Velasco.

También, dio cuenta de que se han cargado en totalidad los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como las actualizaciones constantes y progresivas de la página municipal y Plataforma SIRES y, por último, se hace del conocimiento de los integrantes que por parte de la Dirección de Protección se ha trabajado en la emisión de recomendaciones para el mejoramiento de cada área de Ayuntamiento y se les ha otorgado avisos de privacidad a cada dirección, mismos que deben utilizar para justificar el solicitar los datos personales necesarios para llevar a cabo los trámites y servicios que ofertan.

Por último, la Licenciada Mónica Marín Buenrostro pregunta si hay algún otro tema a tratar a lo que la Licenciada Claudia Cristina Sandoval Velasco dice que ella no tiene nada que tratar en la presente sesión y la Licenciada Grecia Marisol Pelayo Chávez dice que por su parte ya es todo. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día de su celebración, firmando para constancia los que en ella intervinieron, sin coerción y por decisión propia.

L.A. MÓNICA MAÍN BUENROSTRO

Presidente del Comité de Transparencia

L.A CLAUDIA CRISTINA SANDOVAL VELASCO

Integrante del Comité de Transparencia

LIC. GRECIA MARISOL PELAYO CHÁVEZ

Secretario del Comité de Transparencia